

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5749 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 200 chopos, en el dominio público hidráulico cartográfico y zona de policía izquierda del río Ladra, parcela 324-polígono 170 de la parroquia de Begonte (San Pedro) del término municipal de Begonte (Lugo).*

Se ha recibido en esta Confederación Hidrográfica del Miño Sil O.A, la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de autorización para la corta de árboles en el dominio público hidráulico cartográfico de un cauce.

Expediente: A/27/51891

Peticionario: María Teresa Álvarez Rodríguez

Nombre del río o corriente: Río Ladra

Emplazamiento: parcela 324-polígono 170 de la parroquia de Begonte (San Pedro)

Término Municipal y Provincia: Begonte (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X= 606.677/Y= 4.778.216

Breve descripción de la tala y finalidad:

Se pretende la corta de 200 chopos de los cuales 50 se encuentran en el dominio público hidráulico cartográfico del cauce.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se advierte de la posibilidad de que otras personas presenten solicitudes en competencia.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131- 2º - 27004 - Lugo).

Lugo, 20 de febrero de 2026.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A260006807-1